

INSPECTOR/A

PROCESO SELECTIVO 2 PLAZAS DE INSPECTORES/AS DE POLICIA MUNICIPAL O.E.P. 2015 Y 2017



DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Solicitud.
- Fotocopia del Documento de Identidad o pasaporte.
- Fotocopia de la titulación académica exigida.
- Fotocopia de los permisos de conducción en vigor.
- Autorización para someterse a las pruebas médicas, anexo IV.
- Declaración jurada de compromiso de portar armas y de utilizarla en los casos previstos en la Ley, anexo V.
- Documentación acreditativa de los méritos alegados.
- Justificación abono de tasa por derecho de examen (**24,34€**) o acreditación de la exención del abono de la misma, según base 3.5 de las Bases generales, para los aspirantes que concurran al proceso mediante **turno libre**.
- Para el abono de la tasa por derecho de examen, se deberá retirar el impreso oficial de autoliquidación de tasas en el Registro General del Ayuntamiento de Móstoles o en sus Registros Auxiliares y proceder a su presentación, para el pago de la misma, en las entidades colaboradoras que se recogen en el propio impreso.



PLAZO DE PRESENTACIÓN

- Del 10 al 30 de diciembre 2019 (ambos inclusive)



LUGAR DE PRESENTACIÓN

La solicitud y la documentación adjunta a la misma se podrá presentar en el Registro General del Ayuntamiento o en sus Registros Auxiliares, o en cualquier otro registro de los establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Publicas.



REQUISITOS E INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO SELECTIVO

- Apartado de oferta de empleo público de la web del Ayuntamiento de Móstoles: http://www.mostoles.es/SEDE_ELECTRONICA/es/informacion-administrativa/oferta-empleo-publico
- Correo electrónico: rlaborales@ayto-mostoles.es
- Teléfono: 916647542 en horario de 9:00 a 14:00 horas.